

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de febrero de 2025  
Oficio No. BPE/CPAS/003.2/2025  
Asunto: CONVOCATORIA

DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
AGUA Y SANEAMIENTO  
EDIFICIO

La que suscribe, Diputada Biaani Palomec Enríquez, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, convocarle a la Cuarta Sesión Ordinaria de dicha Comisión.

Dicha sesión se llevará a cabo el próximo martes **18 de febrero de 2025**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo de este H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE,  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPA. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN PERMANENTE DE  
AGUA Y SANEAMIENTO

10:00 HRS OYUCU  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
14 FEB 2025

DIP DANTE MONTAÑO MONTERO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de febrero de 2025

Oficio No. BPE/CPAS/003.4/2025

Asunto: CONVOCATORIA

DIPA. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
AGUA Y SANEAMIENTO  
EDIFICIO

La que suscribe, Diputada Biaani Palomec Enríquez, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, convocarle a la Cuarta Sesión Ordinaria de dicha Comisión.

Dicha sesión se llevará a cabo el próximo martes **18 de febrero de 2025**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo de este H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

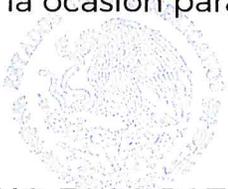
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPA. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
14 FEB 2025  
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ  
SANTA LUCÍA DEL CAMINO  
DISTRITO 12

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de febrero de 2025

Oficio No. BPE/CPAS/003.3/2025

Asunto: CONVOCATORIA

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
AGUA Y SANEAMIENTO  
EDIFICIO

La que suscribe, Diputada Biana Palomec Enríquez, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, convocarle a la Cuarta Sesión Ordinaria de dicha Comisión.

Dicha sesión se llevará a cabo el próximo martes **18 de febrero de 2025**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo de este H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" - CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIPA. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO

**RECEBIDO**  
14 FEB 2025  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
VILLA DE ETLA  
DISTRITO 14

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de febrero de 2025

Oficio No. BPE/CPAS/003.1/2025

Asunto: CONVOCATORIA

DIPA. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
AGUA Y SANEAMIENTO  
EDIFICIO

La que suscribe, Diputada Biana Palomec Enríquez, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, convocarle a la Cuarta Sesión Ordinaria de dicha Comisión.

Dicha sesión se llevará a cabo el próximo martes **18 de febrero de 2025**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo de este H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPA. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
14 FEB 2025  
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO ECONÓMICO